

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60
Para el Reino.....	320	160	80
Para Canarias.....	360	180	95
Para Indias.....	400	200	100

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

Habiéndose servido S. M. la REINA Gobernadora sancionar y decretar una quinta de 250 hombres para el reemplazo del ejército y armada, correspondiente al año presente, me manda S. M. encargue á V. S., como lo ejecuto de Real orden, la mayor exactitud en el cumplimiento de lo prevenido en la que comuniqué á V. S. en 6 de Diciembre último, acerca de los medios de evitar la emigracion á Portugal de los individuos sujetos al alistamiento actual, y reglas que deberán observarse para su extradicion de aquel reino. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Enero de 1835.—Moscoso.—Sr. gobernador civil de.....

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 23 de Diciembre.

Los diputados se han reunido despues de la eleccion para concertar los pasos que deben darse, y la política que se debe seguir; se han convenido en juntarse una vez por semana para prepararse á desempeñar los deberes de su importante comision. A estas reuniones concurririon otros diputados y personajes notables. El abogado Treschow, hombre muy liberal, ha escrito á todos los propietarios que han sido elegidos diputados para convidarles á que se reunan en su casa, á fin de deliberar sobre los puntos en que conviene ocuparse. Mr. Treschow será probablemente presidente de los Estados, y de todos modos uno de sus individuos mas respetables. (*Mercurio de Suevia*)

ALEMANIA.

Gran Ducado de Hesse 22 de Diciembre.

Segun todas las apariencias terminarán en todo este mes las operaciones electorales; mañana se verificarán las de Pfungstadt. Se duda que sea reelegido el representante de la última sesion que pertenecía á la oposicion; es mas que probable que el candidato de la opinion contraria, que sucumbió la última vez, obtendrá ahora la victoria.

En Darmstadt han obtenido los partidarios del ministerio una mayoría considerable; ni siquiera han salido en el escrutinio aun los nombres mas populares, como los de Hoffmann, Gogeron &c. &c. (*Mercurio de Suevia*)

FRANCIA.

Paris 5 de Enero.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion del dia 31 de Diciembre.

Se aprueba el acta de la última sesion y los poderes de Mr. Humann. Mr. Jaubert lee el informe de la comision que ha examinado la proposi-

ta de Mr. Parant «para que se extingan los mayorazgos»; y la Cámara acuerda que se discuta despues de los asuntos que ya estan en lista.

Mr. Lefebvre lee una proposicion relativa á «que se modifique la seccion 2.ª del título 8.º, libro 1.º del código de comercio.» La Cámara se reserva señalar el dia en que Mr. Lefebvre ha de manifestar los fundamentos que tiene para hacer esta proposicion.

Continúa la discusion concerniente «á la construccion de la sala de audiencia del tribunal de los Pares.»

Mr. Leyraud se opone á que se apruebe el proyecto de ley, porque á su juicio no tiene mas objeto que negarse á conceder la amnistía, que él cree oportuna, política y necesaria.

Mr. Liardieres, estima que la Cámara debe aprobar el proyecto como lo ha presentado el gobierno, porque para llevarlo á efecto se necesita menos tiempo, y por consiguiente dilatará menos la sentencia de los acusados.

Mr. Hennequin examina el proyecto artísticamente, y juzga que se incurriría en un gravísimo error consintiendo en que se varíe un edificio construido de orden de la segunda Princesa que la casa de Medicis dió á Francia. Entra despues á tratar del efecto moral que produciría la vista de la causa, y manifiesta que en una causa política es sumamente necesario proceder con mucha reserva, enumerando prolijamente las razones en que funda esta opinion; y declarando que á su modo de ver no hay precision de construir la sala que se reclama, pues sería de funesto agüero; y dado caso que la urgencia del juicio fuese tanta y tan crecido el número de los acusados, él preferiría que los patricios de Francia estableciesen su pretorio en una plaza. (*Risa general*). Concluye votando contra el proyecto, aconsejando á la Cámara que conceda á los artistas tiempo para meditar, y no precipite nada de lo que interesa al esplendor artístico de la nacion.

Declara Mr. Giraud que él fue uno de los primeros que se interesó para que la propuesta hecha por Mr. de Sade respecto á la amnistía se discutiese en la Cámara, porque de este modo terminarian las dudas acerca de este particular. «Todos, continúa el orador, todos se inclinan al perdon; todos hablan de amnistía; mas para que este generoso pensamiento sea útil y beneficioso, es preciso que las circunstancias sean favorables. ¿Ha llegado el caso de adoptar una resolucion tan grave? Hé aqui el verdadero punto en que estriba la cuestion. ¿Hay seguridad para todos? ¿Está tranquila la nacion?»

«Se puede decir por ventura que en los campos de la Vendee reina otra vez la tranquilidad? ¿Se puede decir que por todas partes halla el gobierno del Rey ciudadanos sumisos y que le sean afectos? No: todavía hay en la Vendee rebeldes contra las leyes del Estado, que se entregan al robo y al pillage, y que á menudo cometen asesinatos. En tal situacion no es justo ni racional querer que se conceda perdon á unos hombres que aun estan armados, y que tienen en sobresalto una parte de aquel territorio. Se dirá que estos no son delitos políticos: mas para mí hay poca diferencia entre el delito político que mata, y cubre de sangre nuestro suelo, y los delitos comunes; y deseo que la justicia obre con libertad, tanto respecto á los unos como respecto á los otros.

«No ha llegado, pues, el caso de conceder la amnistía: el decoro y la sabiduría de un gobierno que sabe conservar su reputacion, y conoce el elevado encargo que se le ha cometido, exigen que sepa detenerse algunos instantes en ciertas ocasiones para observar con serenidad el estado de la nacion y los resultados que han producido sus disposiciones. Esta exigencia es ahora mas palpable que nunca. En el dia se desatrollan por todas partes los frutos del nuevo gobierno; por todas partes progresan las libertades que la nacion ha adquirido. Sepamos detenernos en este punto, hasta que llegue el dia en que sin comprometer la ventajosa y satisfactoria posicion en que nos hallamos, nos sea dado mejorar todavía el edificio social. Entre tanto la nacion ha menester que la protejan eficazmente las leyes y el brazo de la justicia, que son los dos auxiliares inseparables del orden y de la seguridad general.»

Mr. Gaugier confiesa que la nacion goza de mucha prosperidad material, pero que tambien la gozaba cuando Mr. de Villele era ministro. Aconseja á los ministros que examinen bien los proyectos que presentan á la Cámara. Discurre extensamente acerca de las ocurrencias de los últimos dias de Julio de 1830 y de las esperanzas que entonces concibieron algunos; sobre las consecuencias que han producido los protocolos, y sobre la resolucion que respecto á la conducta observada por el ministerio tomó la Cámara al principiar esta legislatura; y concluye diciendo que desea se conceda amnistía general, sin exceptuar á los ministros de Carlos X.

El general Bugeaud dice que si bien como militar que tuvo parte activa en las ocurrencias de Julio de 1830 creia prudente abstenerse de hablar en la cuestion presente, con todo le parece que como Diputado está obligado á manifestar su opinion. Haciéndose cargo de las razones que han alegado los defen-

sos de la amnistía, manifiesta que no es él menos humano ni menos compasivo que los demás señores; pero no le es dado comprender por qué un desdichado que con fractura roba un poco de pan para alimentar su familia ha de ser condenado á presidio por 10 y aun por 20 años; y un periodista que diariamente haya excitado al desorden y á la insurreccion, que todos los dias esté calumniando é infamando á los mas honrados ciudadanos se le haya de formar causa siguiendo trámites especiales. «Ya que tanto se habla de amnistía, prosigue, quisiera que los que la aconsejan fuesen consecuentes. Si deseais que se abran las cárceles á todos los delinquentes políticos, pedid tambien que se abran todos los presidios. En mi dictamen la mitad de los que estan encerrados en ellos son menos delinquentes que los que tanta lástima os causan; yo los he visto cobardemente emboscados hacer fuego contra los generosos defensores de la sociedad que ellos amenazaban.» (Movimiento.)

El orador examina el estado en que actualmente se halla la nacion, deduciendo de este exámen, que no se debe conceder amnistía hasta que haya recaído sentencia.

Mr. Berryer, en un extenso discurso, sostiene que la amnistía es necesaria para tranquilizar la nacion y evitar escándalos.

Mr. Piscatory juzga que la Cámara debe aprobar el proyecto de ley.

Mr. Thiers, ministro de lo Interior, contesta y rebate los argumentos que se han hecho contra el proyecto de ley; y concluye asegurando que la nacion sabrá defenderse, así de los que quieren hacerla retrogradar, como de los que tratan de precipitarla. (Aprobacion general.)

Mr. Berryer replica que el gobierno de la restauracion no trajo los extranjeros á Francia, ni menos hizo tratado alguno que pueda ser deshonoroso para la nacion.

El ministro de lo Interior vuelve á la tribuna, y manifiesta que el gobierno solo anhela la felicidad de la nacion: que en el dia no seria oportuno conceder la amnistía; y que en su caso no rehusará el ministerio entrar al exámen de esta cuestion.

El Presidente levanta la sesion.

Durante algunos meses ha hecho la prensa de la cuestion de amnistía una grave cuestion política. Se ha dicho que la Cámara pedía la amnistía; se ha dicho que el pais entero la reclamaba. ¿En qué consiste, sin embargo, que esta cuestion ha perdido en la tribuna toda su importancia política? ¿En que consiste que no ha inspirado, aun á los mismos que la han manejado con mas talento, sino algunos rasgos ingeniosos, ó algunas frases ridiculas y declamatorias? Sabido es que en su primera votacion ha desechado la Cámara cuatro ó cinco proposiciones de amnistía que le han sido dirigidas directamente; pero no se ha suspendido la cuestion, sino por una especie de convenio tácito hasta que no se trate de la discusion del proyecto de ley que pide un crédito para añadir una sala de audiencia al palacio de la Cámara de los Pares. ¿Ya ha llegado por fin la época de esta gran discusion! Todos los oradores de la oposicion han pedido la palabra de antemano: hoy hemos oido á los Sres. de Sade, Pagés, de l'Arriege, Janvier, oradores que no carecen en verdad de talento... y sin embargo, la discusion ha sido fria y declamatoria: se han oido muchas palabras y pocas ideas.

¿Por qué? Porque hay una desproporcion inmensa entre la importancia que se ha querido dar á esta cuestion y su importancia real; porque la palabra amnistía es una de aquellas palabras que hemos tomado de otros tiempos y de otras circunstancias, y que carece de sentido cuando se aplica á los tiempos y circunstancias actuales, porque amnistía supone despojo, destierro, proscripcion en masa; porque la amnistía es el remedio de aquellas iniquidades revolucionarias con que nunca se ha mancillado el gobierno de Julio. ¿Cómo no han conocido los oradores de la oposicion que sus mismos ejemplos eran un argumento contra ellos? Sí, muchas amnistias ha habido en Francia de 40 años á esta parte, porque ha habido muchas proscripciones. La misma Convencion acabó por dar una amnistía, dicen los oradores. . . Pero ¿le era posible dar muerte á todos? Buena amnistía por cierto la que siguió á la ley de *suspensio*, á los crímenes del tribunal revolucionario, al cansancio de derramar sangre! El consulado empezó por dar una amnistía, sí; pero despues de las ocurrencias del 18 brumario, cuando el poder de las bayonetas ahogaba á la ley, cuando espiraba la libertad de la imprenta! La palabra amnistía ha derramado sobre esta discusion un no sé qué de vago y declamatorio, porque era menester para que fuesen consecuentes consigo mismos los oradores que la han empleado, que hubieran tenido valor para acusar al gobierno de barbarie: era menester que nos mostrasen clases enteras de ciudadanos proscritos, cadalsos anegados en sangre, regiones extranjeras pobladas de franceses huyendo los rigores de la monarquía de Julio!

Cuando la prensa revolucionaria pide la amnistía al gobierno, ¿cómo se la pide? ¿La pide como una reparacion de las supuestas crueldades del gobierno, como un acto de arrepentimiento; la pide declarando vencedores á los que de cuatro años á esta parte han sostenido una lucha abierta contra el poder establecido, aclamándolos como héroes y mártires de la libertad? ¿La pide culpando juntamente al gobierno y á los enemigos que ha vencido y desarmado? Ella dice al gobierno: «¡Los has precipitado en la desesperacion! Oívidas la revolucion de Julio, y ellos han querido sostenerla: conspiras contra la libertad, y ellos se han armado para defenderla: su patriotismo, harto fongoso tal vez, pero solo su patriotismo es quien los ha precipitado en un combate desigual: ellos han sido desgraciados, tú solo has sido culpable.» Para la prensa revolucionaria hay sin duda una amnistía posible, hay crueldades que reparar, proscritos á quienes devolver la libertad; debe considerarse como un crimen haber defendido la Carta, y deben olvidarse las leyes establecidas. Pero decid, oradores de la oposicion, si detestais tanto como el gobierno los desórdenes que hace cuatro años afligen á la Francia; si sois del partido que quiere reprimir la rebelion; si, cuando se os escapa la palabra proscritos, hablando de los reos políticos, os apresurais á retractarla; ¿qué quiere decir la palabra amnistía en vuestra boca? ¿Cómo quereis no ser frios y declamatorios?

En vez de ir á buscar comparaciones en nuestra larga historia revolucionaria, seria menester empezar por convenir que la amnistía que se pide es una amnistía de nueva especie, un perdon en masa, no solo para los culpables, sino tambien para los que son sospechosos. Graves objeciones se han presentado contra este derecho de perdonar; y concebimos todas las que pueden hacerse

acordándonos de la sangre que ha corrido en las calles de Paris y de las desgracias de Leon. Hay en el dia una tendencia general á acusar siempre á la sociedad que se defiende y al gobierno que protege los intereses generales contra las pasiones de algunos. ¿Si la justicia hiere se la acusa de cruel, como si la justicia no fuera el baluarte de la seguridad comun! ¿La peor de todas las sociedades seria aquella en que no hubiera mas que un derecho, el del mas fuerte; mas que una justicia, la de las armas; mas que un poder, el de los cañones! La sociedad no solo tiene soldados, sino tambien tribunales; reúne la fuerza á la justicia. Las leyes dan mas fuerza á su derecho que sus ejércitos y su milicia nacional. No enervemos en el ánimo de los pueblos esta idea de justicia, que basta ella sola á impedir que la sociedad se vea entregada á los abusos de la fuerza brutal. Pero convengamos tambien en que nunca es tan buena la clemencia en política como despues de una revolucion: algo debe perdonarse, como ha dicho Mr. de Sade, á la exaltacion política que siempre acompaña á las revoluciones. ¿Demos libertad á los presos, si podemos hacerlo, sin perjudicar á la sociedad!

Estamos convencidos ademas de que el gobierno desea mas que nadie hacer uso de la clemencia, de que es el Rey, por disposicion de la Carta, el supremo dispensador. La verdadera cuestion en resumidas cuentas es una cuestion de prudencia y oportunidad. Hay ademas una cuestion de forma, y es la de saber si amnistía ó perdon, perdon en masa ó perdon individual, son ó no derechos que pertenecen al Rey exclusivamente. Esta cuestion se presentará sin duda en el curso de la discusion, y entonces trataremos de ella.

(Diario de los Debates.)

Se lee en el *Morning-Herald* del 25 de Diciembre una carta de Constantinopla del 25 de Noviembre anterior con esta nota de nuestro propio correspondiente. Es evidente que aquel periódico acepta la responsabilidad de lo que dice.

Dicha carta sienta dos proposiciones que estan en contradiccion formal con las ideas recibidas: la una es que el Sultan se halla en vísperas de liberarse del influjo ruso; la otra, que Mehemet-Alí no rehusará la proteccion que se le ofrece por medio del duque de Ragusa. No pretendemos afirmar ni destruir ninguno de los dos asertos, y únicamente nos ceñiremos á traducir algunos extractos de la carta del *Morning-Herald*.

«La Puerta sigue enviando al ejército acampado en las fronteras de Siria tropas, artillería y municiones. Todo indica un próximo rompimiento. El Sultan se tomará la justicia por su mano. Algunos millares de mosquetes, que estaban reservados para armar á los milicianos, han recibido el mismo destino.

«En la noche del 19 de Diciembre un correo inglés trajo á lord Ponsomby pliegos de su gobierno, que se dice ser de la mayor importancia. Al instante despachó un tatar (estafeta del pais) al almirante Rowley que se hallaba en Esmirna.

«Ya se sabe que los ministros turcos, tan confiados hace poco en el gabinete de S. Petersburgo, empiezan á abrir los ojos. Cuando oyen que algun navío viene á reforzar el apostadero inglés exclaman: *Schuler, Schuler, ya Rabb* (gracias, gracias, Señor); mirándose como salvados, mientras creen que no podran evitar una catástrofe, si la Inglaterra los abandona.

«Una prueba del dominio que tiene la Rusia en el Egipto, es lo que ha sucedido al general polaco Dembinski. Este guerrero, despues de haber concurrido noblemente á la defensa de su pais, vino con otros compañeros de su gloria é infortunios á buscar un asilo en los Estados del bajá. Habiendo merecido á este Príncipe una acogida favorable, pagaban con útiles servicios la hospitalidad que recibian, organizando el ejército egipcio. A la llegada del coronel Duhamel, y en virtud de peticion suya, han sido despedidos con sequedad.

«Actualmente el mariscal Marmont es el que hace el primer papel en el Egipto. Se le entera de todos los negocios, y dirige la guerra. Las recomendaciones del Emperador Nicolás en favor suyo son tales que, lo que nunca se ha visto, el bajá no ha creído comprometer su dignidad haciéndole una visita. La Rusia le ha proporcionado, por medio del Austria, un intérprete ó dragoman de su confianza, y desde este momento Boghos-bey, enviado del bajá cerca de la corte de Viena, ha presentado una nota al cuerpo áulico, á fin de obtener el reconocimiento del Austria; el gabinete ruso autoriza este paso.

«Si la Inglaterra contribuye á los triunfos de Mehemet-Alí, ocasionará la pérdida del Sultan. El primer soldado egipcio que pase el monte Tauro, determinará la entrada de 650 rusos en el territorio otomano. Una vez en posesion de Constantinopla y de los Dardanelos ¿quién podría echarlos de allí? Es fácil impedir á un hombre que caiga en un pozo; pero no hay nada tan difícil como sacarle afuera cuando se ha echado en él.

«La escuadra del Sultan acaba de reforzarse con un hermoso navío de 90 cañones, construido en el astillero de Ghaulick. Se prosigue trabajando con la mayor actividad en los demas establecimientos de construccion.

«El embajador de Inglaterra ha recibido dos correos de Egipto, con diferencia de pocas horas. Sin duda que se trata de negocios urgentes.

«Mr. Farguhart, conocido por una obra bastante difusa sobre la Turquía, ha salido de Constantinopla para Londres, pasando por Bucharest. Le acompaña un tal Mr. Lori, agregado á su comision, y el cual quedará en la segunda de estas dos ciudades en calidad de agente diplomático, en reemplazo de Mr. Blutte, que acaba de fallecer.

«Se han recibido en Constantinopla cartas importantes de Tabreez del 8 de Noviembre. Refieren que el 24 de Octubre el viejo Shah murió en Ispahan. En esta capital se habian desenvainado las espadas, y los hijos del Príncipe difunto se preparaban á disputar la corona á Mohammed. Este se habia hecho proclamar en Tabreez, y habia sido reconocido por los embajadores que le acompañaban á Teheran, adonde iba á tomar posesion de la corona.

«Ya se ha peleado en esta ciudad, y se volverá á pelear; pero como el nuevo Shah tiene á su favor el ejército, se cree en su victoria, á pesar de la resistencia que puede oponerle la caballería de su tio el Príncipe de Schiraz.

«Un firman severo, dado por el Sultan Mahmoud, ha hecho cesar diversos monopolios que perjudicaban mucho al comercio de Esmirna. Se infiere de esta medida, que si S. A. disfrutase de una paz completa, haria los mayores esfuerzos para que florecieran todos sus Estados.

— Como las noticias de Londres y la situacion del gabinete inglés continúan

llamando la atencion del público, expondremos á nuestros lectores las reflexiones que contienen los periódicos sobre este particular.

Se lee en el *Tiempo*:

«Todo nos mueve á creer que estallará la desconfianza popular en las asambleas que se esperan en Lóndres. Ya dijimos que los electores se pronunciaron con la mayor energia contra la nueva administracion. El burgo, que debe proceder á la reeleccion ocasionada por el nombramiento de Mr. Dawson á las funciones ministeriales, ha dado un ejemplo que no carecerá de imitadores, desechando unánimemente por candidato al nuevo miembro del gabinete, y manifestando toda su aversion hácia los principios que dirigen á la mayor parte de sus cólegas.

«Por otra parte la Irlanda, tranquila hasta el presente, gracias á la tolerancia y habilidad de los wighs, se despierta mas irritable é irritada que nunca, ahora que los torys la exasperan de nuevo y se obstinan en que sus ciudadanos extenuados han de pagar rigurosamente los diezmos.

El agitador O'Connell vuelve á figurar en las cuestiones mas nacional y temible que nunca, porque ahora le aplaude la Inglaterra misma, agradecida á su reciente adhesion al gobierno sábio y reformador de los wighs.

«El discurso pronunciado por lord Stanley en Glasgow es un panegírico justo y ardiente de la política de lord Grey. Prueba que es una combinacion posible la recomposicion de su gabinete.

«Dos medios se presentan, pues, á la Inglaterra para salir de la crisis actual; tendrá que elegir entre los lores Grey y Stanley, y el advenimiento de lord Durham.

«Si los torys tienen que abandonar prontamente el poder, la primera de estas combinaciones seria probable; á lo menos, no presenta obstáculos reales. Si se sostienen por algun tiempo despreciando la indignacion nacional, esta misma irritacion producirá una reaccion de que lord Durham será el único moderador posible. (D. de Paris.)

Se lee en los periódicos ingleses lo que sigue:

Se observa en este momento en el Océano Pacífico un hecho digno de excitar la curiosidad. La mayor parte de las islas de la sociedad estan actualmente gobernadas por mugeres. Presiden á las deliberaciones concernientes á los negocios públicos de su pais, y toman parte activa en ellas. Todos los indígenas, cualquiera que sea su clase, tienen derecho de asistir á las sesiones y dar su parecer. Al instante que se adopta una medida, se promulga desde lo alto de una capilla nuevamente construida desde la última visita de los misioneros. En estas deliberaciones las mugeres manifiestan generalmente prendas intelectuales superiores á los hombres. Desde la llegada de los misioneros á las islas, la condicion de las mugeres ha experimentado una reforma completa; de esclavas que eran, se han vuelto libres y dichosas. (Mensajero.)

La *Gaceta de Augsburgo* del 28 de Diciembre publica lo que sigue, con fecha de Constantinopla:

«Si la fermentacion que reina en Siria continuase mucho tiempo, seria casi imposible ponerla término, á menos que la Puerta no adoptase para lograrla alguna medida decisiva. Diariamente llegan relaciones que atestiguan la triste situacion á que se halla reducida esta comarca, hace poco tiempo floreciente, y se considera como inevitable una catástrofe mientras que Ibrahim-bajá permanezca en este pais siendo dueño de obrar á su antojo. El Sultan no puede estar tranquilo á vista de esto, á pesar de las seguridades que le dan las Potencias extrangeras. Asi no es de admirar que los preparativos de guerra continúen sin interrupcion. Durante la semana última 19 escuadrones de caballería, 19 batallones de infantería y un parque de artillería compuesto de 42 cañones se han embarcado para el Asia, adonde van á reforzar el ejército de Reschid-bajá. Ibrahim por su parte no está ocioso, y hace cuantos preparativos de guerra está en su arbitrio hacer. ¿En qué pueden venir á parar, sino en los acontecimientos mas serios, los esfuerzos reciprocos de dos enemigos tan encarnizados uno contra otro? Ibrahim necesita mucha circunspeccion y prudencia: su situacion es crítica, y seria desesperada si reinase mas union entre sus enemigos, y se les presentase una ocasion de dirigir contra él todas sus fuerzas juntas. La Puerta por sí sola no infunde ningun temor; pero podrá ser formidable si se une á las catervas de sublevados que existen en las provincias nuevamente conquistadas por los egipcios. La política actual de Ibrahim se dirige á impedir esta reunion, y así es que insiste mucho en que se alejen las tropas otomanas situadas en la frontera; pero el Sultan sabe que si accediese á esto, seria fácil á Ibrahim ahogar el espíritu de rebelion que anima á los sirios, y no se disminuiría en nada el odio que tanto él como su padre el virey profesan al mismo Gran Señor y á los turcos.

Esta concesion solo serviría para afirmar la dominacion egipcia y aumentar en lo sucesivo las pretensiones y exigencias de Mehemet-Ali. Asi que, no es probable que Reschid-bajá abandone su posicion actual, ni que los dos partidos lleguen á convenirse amistosamente. Los embajadores europeos parecen estar convencidos de que se preparan sucesos extraordinarios, que reclamarán toda su atencion.

La escuadra inglesa, de la que se ha dicho que iba á hacerse á la vela para invernar en Nauplia ó Malta, conservará por el contrario su apostadero á vista de Esmirna para esperar el resultado de los acontecimientos de Siria. Las últimas noticias de Alejandria refieren que la escuadra egipcia permanecía anclada en el puerto, y que Mehemet no habia salido, como se habia dicho, para lo interior del pais.

Los caminos de hierro tienen una grande influencia en el valor de las propiedades rurales, y puede decirse sin temor de equivocarse, que lo han aumentado. Lo mismo sucede con la influencia mas ó menos directa que ejercen los nuevos medios de comunicacion por vapor sobre toda clase de economía é industria.

Los comerciantes y dueños de manufacturas han comprendido desde el principio las ventajas del vapor, y así es que se han apresurado á entrar como accionistas en las empresas que se han originado de tan útil invento. Pero los propietarios son los que se han resistido mas, empleando una porcion de argumentos que no tienen ni aun visos de razon.

Hablamos de Inglaterra principalmente, donde en las investigaciones que

de ordinario preceden al establecimiento de cualquiera ramo de industria, han manifestado su oposicion con razones débiles y aun absurdas. El uno dice que el humo del aparato de vapor puede dañar la salud de los colonos; el otro que hay peligro de que se pegue fuego á sus árboles y mieses; el otro, en fin, que el ruido de los carruages espanta el ganado que paca sus tierras, y puede causar grave perjuicio á las crías.

Algunos temen que con abrir los nuevos caminos se les quite parte de su terreno, y de aqui vienen en seguida las reclamaciones, y las demandas de resarcimiento de perjuicios. Esta oposicion es verdaderamente digna de lástima, y contraria á la prosperidad del pais; y es tanto mas notable, cuanto los mismos que se quejen, son los que sacan mayor beneficio de los carruages de vapor, y de los caminos de hierro.

Desde 1818 se han nombrado otras tantas comisiones para examinar los resultados, cuantas han sido las compañías que han querido construir un nuevo camino. La mas clara demostracion ha manifestado que semejantes empresas eran á la vez útiles al propietario y al consumidor. No obstante ha sucedido no hace mucho que los empresarios de un camino que desde Lóndres debia extenderse hasta Bristol, y pasar por Bath, Oxford, Gloucester y Cheltenham, y cuyas ventajas estaban plenamente probadas por los ingenieros, han tenido que abandonar su proyecto por las preocupaciones de los terratenientes, despues de haber gastado en trabajos y preparativos la suma de 300 libras esterlinas.

Sin embargo es menester confesar que esta resistencia de parte de los propietarios de la Gran Bretaña no deja de sentirse tambien en otros paises de Europa.

En Francia el gobierno ha tenido que promulgar una ley sobre expropiacion por motivos de utilidad general, sin cuya medida hubiera sido impracticable la construccion de caminos de hierro. Los empresarios del camino que desde Saint Etienne ha de llegar á Leon, habian calculado que el presupuesto del valor de terrenos necesarios ascenderia á unos 600,000 francos. No obstante, esta valuacion que ya era doble del valor corriente de las tierras, se ha quintuplicado por las exigencias de los propietarios, y ha importado nada menos que 3,000,000 de francos, sin otros gastos de menor cuantía.

Si esto sucede en paises de ilustracion y experiencia, ¿qué deberá esperarse en otros, que no conocen palpablemente las ventajas de estas empresas? Por esto es que han hecho tan pocos progresos en Europa tan útiles invenciones, cuando por el contrario en los Estados Unidos de América no se necesita mas que querer, y al instante propietarios y capitalistas se reunen de consuno para realizar las grandes obras que son el vehículo de la industria y del comercio.

A pesar de todo hay actualmente en Inglaterra treinta y tres compañías que se ocupan en abrir caminos de hierro, que cuando esten concluidos formarán una línea de 200 leguas.

En Francia los caminos de hierro que se hacen, y los que estan en proyecto, dan el siguiente resultado.

Caminos.	Metros.
Desde S. Etienne al Loira.....	21,285
De S. Etienne á Leon.....	60,000
De Andresieux á Roanne.....	68,000
De Alais á Beaucaire.....	70,000
De Epinac al canal de Borgoña.....	28,000

La Prusia, que durante estos últimos años ha hecho tantos progresos en la industria, y que tanto ha adelantado su comercio, intenta construir cuanto antes un camino de hierro por medio de una compañía de accionistas que se ha formado en Minden. El objeto es reunir el Weser al Rhin, y hacer pasar dicho camino por los pueblos mas industriados del nordeste de Alemania. Arancará desde Minden sobre el Weser, é irá á parar á Colonia sobre el Rhin, atravesando por Rheme, Bielefeld, Castrupp, Witten y Elberfeld. Su longitud será de 131 millas, y su gasto total no excederá la cantidad de diez millones de francos. Sola la ciudad libre de Brema ha tomado acciones por cuatro millones de francos. Esta empresa va unida con otra de la misma clase que se ejecutará en Belgica.

Esta nacion tendrá muy pronto uno de los mas hermosos caminos de hierro que puedan verse en Europa. Segun el plan de esta obra, empezará en Malinas, y seguirá hasta Verviers, pasando por Lovayna, Tirlemont y Lieja: tres ramales irán á parar á Bruselas, Amberes y Ostende, y el de esta última ciudad atravesará por Termonde y Gante. Un cuarto ramal se cree que será costeado por los accionistas de Prusia, que se extenderá desde Verviers á Colonia, pasando por Dalhem, Eupen, Aix-la-Chapelle, Eschweiler, Stolberg y Duren. El objeto de esta vasta y útil empresa, para la cual el gobierno belga ha adelantado ya cinco millones de francos, y autorizado un empréstito de otros 15 millones, se dirige á abrir comunicaciones fáciles y rápidas entre los puertos de Amberes y Ostende, y las principales ciudades manufactureras del reino, lo mismo que con Colonia y Aix-la-Chapelle, que pertenecen á la Prusia.

El gobierno austriaco, que no cede á ninguno cuando se trata de progresos en las artes útiles y beneficiosas, hace algunos años que despues de haber construido á mucho coste tantas magníficas carreteras en la cadena de los Alpes, ha dado grande impulso y proteccion al primer camino de hierro que se ha visto en sus dominios. Tiene 68 millas de largo, y empieza en Mathausen en la Austria superior, sobre la ribera izquierda del Danubio, rematando en Budweis sobre el Moldau, en Bohemia, y discurriendo por Freystadt, Leopoldschlag, Unterhard, Toeplitz, Welleschin y Steinkirchen. El punto céntrico de este camino se halla en Leopodschlag, casi á la mitad de su trayecto, y á 250 varas mas arriba de Mathausen. De este modo se comunican las aguas del Danubio con las del Elba, y por consiguiente el mar Negro con el mar Báltico. Otro camino de hierro, largo de 34 millas, debe correr de Gmunden á Linz, y facilitar así el trasporte de los productos de las salinas que hay en la Austria superior, que ahora no tienen otra salida sino por el Traun, solo navegable durante cuatro meses del año.

Se ve, pues, que en todas partes se ha conocido mas ó menos la necesidad de abrir comunicaciones; pero hay mucha diferencia entre estos ensayos tímidos, y el impulso gigantesco que se ha dado á los caminos de hierro en los

Estados Unidos de América. Una noticia publicada en 1833 dice que el número de caminos de hierro concluidos hasta aquella fecha en el territorio de la república ascendía á 46, y el número de los que estaban en proyecto á 137; de manera que cuando estos últimos se hayan acabado, habrá en dicho país 183 caminos de hierro.

En las investigaciones que hemos hecho sobre esta clase de obras en la patria de Washington, hemos admirado la buena fé y el espíritu público que preside á estas empresas. En las cuentas y estados que tenemos á la vista, y que comprenden un período desde 1828 á 1833, son de ver, no solo los planes y diseños, sino tambien las particularidades mas minuciosas que puedan interesar á los curiosos y satisfacer á los accionistas. En dicha noticia, que forma un tomo de mas de 10 páginas en 8.º, hay el dictámen de los ingenieros, los contratos y personas con quienes se han hecho, el presupuesto de las obras, su coste y demas pormenores, que no solo se comunican á los socios de la empresa, sino tambien al público. Al mismo tiempo los estados impresos contienen un rico depósito de detalles preciosos que pueden servir á los que quieran emprender obras semejantes, ó calcular si les conviene entrar en estas especulaciones, ó cerciorarse del modo cómo se administran los fondos.

De todo resulta que lejos de ser dañosos los caminos de hierro á ninguna clase de industria ó propiedad particular, como ha temido la suspicacia ó preocupación de algunos, son al contrario sumamente beneficiosos bajo todos respectos. Las tierras contiguas á dichos caminos han aumentado su valor: las mismas que ha sido preciso enagenar para la formacion de carreteras, han adquirido un precio muy superior al ordinario y corriente: los viages se han abreviado con ventaja del comercio, el cual por esta razon acude con mas prontitud adonde le llama su interés: los víveres y comestibles se han abaratarado, porque con la rapidez de las nuevas comunicaciones llegan mas pronto, de mas lejos, mas frescos y en mayor número: la industria se ha triplicado, porque con las obras hechas y las que se emprenden, se emplean un gran número de brazos, que sin ellas estarían ociosos, con utilidad y alivio de las familias, precisadas á ganar el sustento con su trabajo. La moral, en fin, no es la que menos gana en ese movimiento de la actividad humana, porque el trabajo es la madre del orden, de los hábitos pacíficos, de la quietud doméstica, y de la prosperidad del Estado. (*Extracto de la Revista británica.*)

ESPAÑA.

Madrid 19 de Enero.

En la madrugada del 18 del corriente algunas patrullas del regimiento 2.º de ligeros, seducidas por pérfidas sugerencias que llegaron hasta hacer creer á los soldados que las componían, que peligraba el trono de la REINA nuestra Señora y las instituciones que aseguran los derechos de la nacion, se sublevaron, y se apoderaron por sorpresa de la casa *Correos*, donde está situada la guardia del principal.

Apenas tuvo noticia de este suceso el nuevo capitán general D. José Canterac, se presentó creyendo cortar el desorden con sola su presencia; pero su excesivo arrojo, y el ir sin escolta, fue causa de que entre la confusion causase víctima de su celo.

El Gobierno dictó al punto las órdenes mas ejecutivas para cercar la casa *Correos*, y reducir los sublevados á la fuerza. Las tropas de la guarnicion, que todas se mostraron sumisas á la autoridad, incluidas varias compañías del mencionado 2.º de ligeros, y la Milicia urbana de ambas armas, decididas á mantener el orden y las leyes, ocuparon los diferentes puntos; al mismo tiempo que el vecindario de esta leal capital, con su conducta tranquila, condenaba del modo mas enérgico el desorden de las tropas insubordinadas. Esta actitud bastó para que los rebeldes conociesen su engaño, y cuán falsas eran las esperanzas criminales que les habian dado los ocultos instigadores.

Enviaron pues, una y otra vez, á pedir á S. M. el perdon de su yerro, mostrándose arrepentidos de su conducta, y ofreciendo como expiacion y en prueba de que jamas vacilaron en su lealtad al trono legítimo, salir inmediatamente para las provincias, donde arde todavía el incendio de la rebelion, para contribuir á apaciguarlas con el valiente ejército que allí pelea con tanta gloria.

S. M. la REINA Gobernadora, en vista de sus reiteradas súplicas, y dando oídos á los sentimientos de su maternal corazón, se dignó mandar que en el mismo momento saliesen los soldados seducidos para el pueblo de Alcobendas, camino de las provincias Vascongadas, donde puedan cumplir su leal propósito, y borrar con su fidelidad y servicios la grave falta cometida; y que se instruyese en esta corte la competente causa para averiguar y castigar los autores é instigadores de tan criminal seducción. En la misma tarde salió para su destino la expresada fuerza.

La disciplina y decision de la guarnicion de Madrid, el buen espíritu de la Milicia urbana, la sensatez de este leal vecindario, la prontitud con que se restableció la tranquilidad pública con tal seguridad, que las tropas se volvieron á sus cuarteles, y estuvieron abiertos los teatros y demas sitios de diversiones públicas, deben convencer á los agentes de revolucion, de la inutilidad de sus tentativas. En cuanto á los hombres ó indiscretos ó apasionados, que sin saber por qué, se convierten en ecos de los que especulan con las desgracias públicas, bastará decirles que no es posible que una nacion goce de libertad sin Gobierno: y que todo movimiento revolucionario, esto es, hecho por la fuerza, no puede producir mas que *despotismo*.

VARIEDADES.

Obras diversas de Mr. Roger, de la academia francesa, publicadas por Mr. Carlos Nodier.

(Concluye el artículo de la Gaceta anterior.)

De esto se infiere que el estilo no revela todo el hombre, y que de que

Mr. Buffon escribiera su noble prosa con una casaca bordada, con manguitos y una espada á la cintura, no resulta necesariamente que un autor de melodrama deba ser un monstruo porque escribe obras insensatas en un estilo monstruoso. Y aunque luego nos presenten algunos autores, cuyas producciones tristes ó alegres esten en armonia con sus sentimientos y caracteres, y que lleven el sello de sus costumbres y de su temperamento, no por eso admitiré como verdad la paradoja de que se trata, antes bien responderé que la excepcion prueba la regla, y que por eso es falsa la proposicion de Mr. Buffon.

En la dialéctica, la excepcion es un medio de raciocinio, es una especie de argumento; pero no puede ser una prueba capaz de convencer á nadie, y segun la lógica de los términos, estas dos máximas tienen tanta autenticidad filosófica una como otra. Obra muy útil seria la que lograra echar por tierra la supuesta certidumbre de todas esas vulgaridades, hijas de una filosofía dudosa ó falsa, que pasan por verdades, que han llegado á ser proverbios, y que son el pacto habitual de los necios, y la desesperacion de los hombres de talento. Si una sociedad de hombres instruidos quisiera ponerse á componer esta obra y la refutacion de todas las vulgaridades erróneas que circulan, les ofreció un capítulo, y me encargo de antemano, como justificacion de mi controversia contra el axioma de Buffon, de echar por tierra esta otra sentencia, refugio y argumento ordinario de todos los que no gustan de oír ni decir la verdad: *toda verdad no es buena para dicha*. Antes por el contrario, toda verdad debe decirse; porque la verdad es la necesidad espiritual del hombre, con tal que sea efectivamente la verdad, y que se diga como debe decirse. De esta obra diria yo lo que decia Pascal de un libro de que habia oído hablar: *della opinione regina del mundo*.

El estilo del escritor no es, pues, su carácter, sino su talento, ó por mejor decir, su ingenio; porque el ingenio literario no puede expresarse ni manifestarse mas que por medio del estilo. Esta proposicion es tan evidente que casi no se sabe cómo demostrarla. Algunos malos autores han querido sostener (y ya sabian ellos por qué) y dar como cierto, que este ó el otro mal escritor habia sido un hombre de genio; pero no basta decirlo: es menester probarlo. ¿Dónde hay una sola obra grande, sublime, admirada, ni aun apreciada generalmente que haya sido producida á fuerza de barbarismos y de solecismos? Y si no se quiere ir hasta la incorreccion brutal del lenguaje, compañera del genio, veamos á lo menos una obra mal escrita, es decir, de un estilo rastro, difuso, descolorido, sin elegancia ni atractivos, que goce de gran reputacion: no la hay. Porque, en efecto, la concepcion profunda, la fuerza del pensamiento, el arte de las combinaciones, el desarrollo de los caracteres, la sagacidad de las observaciones, en fin, todo lo que constituye el genio ó el talento, no se hace sensible sino por medio de la expresion ó el estilo. El talento de los cómicos, la novedad de algunas situaciones, ó la exaltacion de las pasiones del dia, pueden, es cierto, procurar triunfos y aun celebridad á algunos dramas, folletos ó poesías de un estilo malo; pero ¿cuánto duran estos triunfos?

Por el contrario: ¡cuántas obras y cuántos autores conservan y conservarán la estimacion pública por la sola razon de que su estilo añade á la correccion y á la moralidad de los conceptos, vivacidad, gracia, dignidad, sencillez, y en fin, talento! porque todas estas calidades se reasumen en el talento, que tambien á su vez se manifiesta por medio del estilo. ¿En qué conoceremos que una obra tiene mérito, si no contiene mas que necedades, ó lo que es lo mismo, cosas vulgares, insípidas, mal concebidas y mal expresadas? Dígase lo que se quiera del público, es evidente que no aprecia por mucho tiempo mas que las obras en que halla el encanto del estilo unido á la amenidad del asunto y á la pureza de los sentimientos. La celebridad que han obtenido las obras de Mr. Roger es una prueba de lo que decimos. No es ahora nuestro intento tratar de las cualidades privadas del autor, de la constancia y nobleza de sus opiniones.

Mr. Roger, como autor dramático, no ha hecho hacer adelantos al teatro: no ha introducido en la atmósfera del drama elementos nuevos ni combinaciones progresivas; pero ha conservado al arte de la comedia las formas francesas, la rapidez y la gracia del diálogo, la elegancia del lenguaje y el respeto á la verosimilitud. Los dos tomos que acaba de dar á luz se componen de comedias, zarzuelas, discursos literarios y poesías sueltas, que prueban cuánto realzan el talento natural de un escritor la amenidad y gracia del estilo.

(Gaceta de Francia.)

BORSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFEITOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
Títulos al portador del 5 p. 100, 50 al contado.
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
Títulos al portador del 4 p. 100, 48½, 40½, 49, 48½, 4, 4 y 48½ á varias fs. ó vol.
Vales Reales no consolidados, 28, 29½ y 28½ á varias fs. ó vol.
Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
Id. sin interés, 12½ al contado: 13 á 27 d. f. ó vol.
Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	París, 16-10.	Cádiz, ½ á ½ d.	Sevilla, ½ d.
Bayona, 00.	Alicante, á corto plazo.	Coruña, ½ á 1 id.	Valencia, ½ b.
Burdeos, 00.	zo. ½ b.	Granada, ½ id.	Zaragoza, ½ á 1 d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á ps. fs.,	Málaga, ½ b.	Descuento de letras.
Londres. á 90 dias,	id. id.	Santander, 1 id.	á 5 á 6 por 100 al año.
38½ á 39.	Bilbao, ½ d.	Santiago, 1 d.	

ANUNCIO.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de la Roda, provincia de Albacete. La dotacion consiste en 800 ducados, los 200 pagados de los fondos de Propios, y los 600 restantes por repartimiento vecinal, cobrados por el ayuntamiento. Los pretendientes dirijan los memoriales, francos de porte, al secretario del ayuntamiento de la referida villa en el término de 20 dias.